



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0013863/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Srta. Dalma Yanina CAZUZA BARRIONUEVO solicita autorización para ser admitida como ALUMNA VOCACIONAL en la Asignatura AMBIENTE FÍSICO, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 05-H.C.S-99, que establece las condiciones bajo las cuales se pueden cursar asignaturas de grado en las Facultades como Alumnos Vocacionales;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir a la estudiante Srta. Dalma Yanina CAZUZA BARRIONUEVO (DNI: 34.777.508) como ALUMNA VOCACIONAL en la Asignatura AMBIENTE FÍSICO, Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

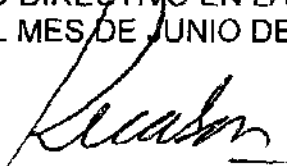
Art. 2º).- La estudiante mencionada en el Art. 1º como Alumna Vocacional queda asimilada en cuanto a sus derechos y obligaciones a los alumnos regulares de esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Oficialía y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO B. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 474-HCD-2019.-

EM/	REVISADO
	
	
	

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina